## JUNTA DE ANDALUCIA

Hoja 1 (anverso)

**A consignar por la entidad  **I DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE  PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE  **DATOS DE IMPORTE DE TASAS: consignar cantidad conforme a la resultante en los listados definitivos del proceso de admisión (aclaracione hoja 1 reverso impreso Admisión)  PRECIOS: Inscripción ordinaria: 182€ Alumnado repetidor: 41€  Familia numerosa cat. esperal: 91€  Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total  Familia numerosa cat. general: 91€  Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (a): exención total  1. Consultar códigos y denominación de centro de gestión en tabla (hoja1 reverso).  2. LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las victimas del terrorismo.	JUSTIFICANTE	- DE I AGO DEL I ROGR			,	MATRICULA	CIUI
*A consignar por la entidad  *DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE  PRIMER APELLIDO  SEGUNDO APELLIDO  NOMBRE  *CORREO ELECTRÓNICO  *CORREO ELECTRÓNICO  *DATOS DE IMPORTE DE TASAS: consignar cantidad conforme a la resultante en los listados definitivos del proceso de admisión (aclaracione hoja 1 reverso impreso Admisión)  *RECIOS:  Reducciones y exenciones:  Familia numerosa cat. especial: exención total  Familia numerosa cat. especial: exención total  Familia numerosa cat. especial: exención total  Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total  Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (a): exención total  1. Consultar códigos y denominación de centro de gestión en tabla (hoja1 reverso).  2. LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las victimas del terrorismo.		TRANSACCIÓN RECI	BOS NO DOMICI	LIADOS - CIF	: A-28435931		×
*A consignar por la entidad  1 DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE  PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE  1 DATOS DE IMPORTE DE TASAS: consignar cantidad conforme a la resultante en los listados definitivos del proceso de admisión (aclaracione hoja 1 reverso impreso Admisión)  RECIOS: Inscripción ordinaria: 182€ Alumnado repetidor: 41€  Pamilia numerosa cat. especial. exención total Familia numerosa cat. especial: exención total Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (a): exención total  Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total  1. Consultar códigos y denominación de centro de gestión en tabla (hoja1 reverso).  2. LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las victimas del terrorismo.	de la persona interesada	00000	IMPORTE				_
A consignar por la entidad  DENOMINACION:  A consignar por la entidad  DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE  PRIMER APELLIDO  SEGUNDO APELLIDO  NOMBRE  CORREO ELECTRÓNICO  CORREO ELECTRÓNICO  DATOS DE IMPORTE DE TASAS: consignar cantidad conforme a la resultante en los listados definitivos del proceso de admisión (aclaracione hoja 1 reverso impreso Admisión)  PRECIOS: Reducciones y exenciones: Familia numerosa cat. especial: exención total Familia numerosa cat. especial: exención total Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (2): exención total	CENTRO DE GESTIÓN ADMI	NISTRATIVA <sub>(1)</sub> :					
TELÉFONO/S DE CONTACTO  CORREO ELECTRÓNICO  DATOS DE IMPORTE DE TASAS: consignar cantidad conforme a la resultante en los listados definitivos del proceso de admisión (aclaracione hoja 1 reverso impreso Admisión)  PRECIOS: Reducciones y exenciones: Familia numerosa cat. especial: exención total Familia numerosa cat. general: 91€ Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total  1. Consultar códigos y denominación de centro de gestión en tabla (hoja1 reverso). 2. LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las victimas del terrorismo.	CÓDIGO:	DENOMINAC	CIÓN:				
PRIMER APELLIDO  SEGUNDO APELLIDO  CORREO ELECTRÓNICO  DATOS DE IMPORTE DE TASAS: consignar cantidad conforme a la resultante en los listados definitivos del proceso de admisión (aclaracione hoja 1 reverso impreso Admisión)  PRECIOS: Inscripción ordinaria: 1826   Alumnado repetidor: 416   Unidad familiar: 416   Ramilia numerosa cat. especial: exención total   Docentes dependientes de C.E.J.A: 916   Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total   Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (zr. exención total )  1. Consultar códigos y denominación de centro de gestión en tabla (hoja1 reverso).  2. LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las victimas del terrorismo.	*A consignar por la enti	idad					
PRIMER APELLIDO  SEGUNDO APELLIDO  CORREO ELECTRÓNICO  DATOS DE IMPORTE DE TASAS: consignar cantidad conforme a la resultante en los listados definitivos del proceso de admisión (aclaracione hoja 1 reverso impreso Admisión)  PRECIOS: Reducciones y exenciones: Familia numerosa cat. especial: exención total Familia numerosa cat. especial: exención total Familia numerosa cat. especial: exención total Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (zr. exención total)  1. Consultar códigos y denominación de centro de gestión en tabla (hoja1 reverso). 2. LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las victimas del terrorismo.	1 DATOS DEL / DE LA	SOLICITANTE					
DATOS DE IMPORTE DE TASAS: consignar cantidad conforme a la resultante en los listados definitivos del proceso de admisión (aclaracione hoja 1 reverso impreso Admisión)  PRECIOS: Inscripción ordinaria: 182€ Alumnado repetidor: 41€ Unidad familiar: 41€ Familia numerosa cat. especial: exención total Familia numerosa cat. general: 91€ Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (z): exención total Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (z): exención total LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las víctimas del terrorismo.	271100 2227 22 231		O APELLIDO		NOMBRE		
DATOS DE IMPORTE DE TASAS: consignar cantidad conforme a la resultante en los listados definitivos del proceso de admisión (aclaracione hoja 1 reverso impreso Admisión)  PRECIOS: Inscripción ordinaria: 182€ Alumnado repetidor: 41€ Unidad familiar: 41€ Familia numerosa cat. especial: exención total Familia numerosa cat. general: 91€ Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (2): exención total Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (2): exención total LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las víctimas del terrorismo.							
DATOS DE IMPORTE DE TASAS: consignar cantidad conforme a la resultante en los listados definitivos del proceso de admisión (aclaracione hoja 1 reverso impreso Admisión)  PRECIOS: Inscripción ordinaria: 182€ Alumnado repetidor: 41€  Reducciones y exenciones: Familia numerosa cat. especial: exención total  Familia numerosa cat. general: 91€ Docentes dependientes de C.E.J.A.: 91€  Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total  Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (z): exención total  1. Consultar códigos y denominación de centro de gestión en tabla (hoja1 reverso).  2. LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las víctimas del terrorismo.	TELÉFONO/S DE CONTACTO		CORREO ELECTRÓ	NICO			
hoja 1 reverso impreso Admisión)  PRECIOS: Reducciones y exenciones:  Familia numerosa cat. especial: exención total Familia numerosa cat. general: 91€ Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (2): exención total  1. Consultar códigos y denominación de centro de gestión en tabla (hoja1 reverso).  2. LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las víctimas del terrorismo.	7.						
hoja 1 reverso impreso Admisión)  PRECIOS: Reducciones y exenciones:  Familia numerosa cat. especial: exención total Familia numerosa cat. general: 91€ Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (2): exención total Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (2): exención total  Consultar códigos y denominación de centro de gestión en tabla (hoja1 reverso).  LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las víctimas del terrorismo.							
hoja 1 reverso impreso Admisión)  PRECIOS: Reducciones y exenciones:  Familia numerosa cat. especial: exención total Familia numerosa cat. general: 91€ Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (2): exención total Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (2): exención total  Consultar códigos y denominación de centro de gestión en tabla (hoja1 reverso).  LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las víctimas del terrorismo.	DATOS DE IMPORTE	DE TACAC	:d-df	tauta au las listas	daa da£:::::::::::::::::::::::::::::::::	d	
Reducciones y exenciones:  Familia numerosa cat. especial: exención total Familia numerosa cat. general: 91€ Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total  Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (2): exención total  Consultar códigos y denominación de centro de gestión en tabla (hoja1 reverso).  LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las víctimas del terrorismo.	2 DATOS DE IMPORTE			tante en los listat	uos delimitivos dei pro	iceso de admisión (acia	iracione
Familia numerosa cat. general: 91€ Alumnado discapacidad igual o sup. 33%: exención total  Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (2): exención total  Alumnado acogido Art.3 Ley 32/1999 (2): exención total  Consultar códigos y denominación de centro de gestión en tabla (hoja1 reverso).  LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las víctimas del terrorismo.	2050100						
<ol> <li>Consultar códigos y denominación de centro de gestión en tabla (hoja1 reverso).</li> <li>LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las víctimas del terrorismo.</li> </ol>			· ·	]		·	
2. LEY 32/1999, de 8 de octubre, de Solidaridad con las víctimas del terrorismo.		Familia numerosa cat	t. especial: exención total	-	Docent	Unidad familia	r: 41€
		Familia numerosa cat Familia num	t. especial: exención total nerosa cat. general: 91€			Unidad familian tes dependientes de C.E.J.A	r: 41€ : 91€
	Reducciones y exenciones:  1. Consultar códigos y denomir 2. LEY 32/1999, de 8 de octub  NOTA: Los productos didáctico	Familia numerosa cat Familia num Alumnado discapacidad igual o nación de centro de gestión en ta bre, de Solidaridad con las víctim	t. especial: exención total nerosa cat. general: 91€ sup. 33%: exención total  abla (hoja1 reverso). nas del terrorismo.  s normas establecidas poi		Alumnado acogido Art	Unidad familiar tes dependientes de C.E.J.A .3 Ley 32/1999 ( <b>2</b> ): exenció	r: 41€ u: 91€ n total
	Reducciones y exenciones:  1. Consultar códigos y denomir 2. LEY 32/1999, de 8 de octub  NOTA: Los productos didáctico	Familia numerosa cat Familia num Alumnado discapacidad igual o nación de centro de gestión en ta bre, de Solidaridad con las víctim	t. especial: exención total nerosa cat. general: 91€ sup. 33%: exención total  abla (hoja1 reverso). nas del terrorismo.  s normas establecidas poi		Alumnado acogido Art	Unidad familiar tes dependientes de C.E.J.A .3 Ley 32/1999 ( <b>2</b> ): exenció	r: 41€ : 91€ n total
	Reducciones y exenciones:  1. Consultar códigos y denomir 2. LEY 32/1999, de 8 de octub  NOTA: Los productos didáctico	Familia numerosa cat Familia num Alumnado discapacidad igual o nación de centro de gestión en ta bre, de Solidaridad con las víctim	t. especial: exención total nerosa cat. general: 91€ sup. 33%: exención total  abla (hoja1 reverso). nas del terrorismo.  s normas establecidas poi		Alumnado acogido Art	Unidad familiar tes dependientes de C.E.J.A .3 Ley 32/1999 ( <b>2</b> ): exenció	r: 41€ : 91€ n total
	Reducciones y exenciones:  1. Consultar códigos y denomir 2. LEY 32/1999, de 8 de octub  NOTA: Los productos didáctico	Familia numerosa cat Familia num Alumnado discapacidad igual o nación de centro de gestión en ta bre, de Solidaridad con las víctim	t. especial: exención total nerosa cat. general: 91€ sup. 33%: exención total  abla (hoja1 reverso). nas del terrorismo.  s normas establecidas poi		Alumnado acogido Art	Unidad familiar tes dependientes de C.E.J.A .3 Ley 32/1999 ( <b>2</b> ): exenció	r: 41€ : 91€ n total
	Reducciones y exenciones:  1. Consultar códigos y denomir 2. LEY 32/1999, de 8 de octub  NOTA: Los productos didáctico	Familia numerosa cat Familia num Alumnado discapacidad igual o nación de centro de gestión en ta bre, de Solidaridad con las víctim	t. especial: exención total nerosa cat. general: 91€ sup. 33%: exención total  abla (hoja1 reverso). nas del terrorismo.  s normas establecidas poi		Alumnado acogido Art	Unidad familiar tes dependientes de C.E.J.A .3 Ley 32/1999 ( <b>2</b> ): exenció	r: 41€ : 91€ n total
	Reducciones y exenciones:  1. Consultar códigos y denomir 2. LEY 32/1999, de 8 de octub  NOTA: Los productos didáctico	Familia numerosa cat Familia num Alumnado discapacidad igual o nación de centro de gestión en ta bre, de Solidaridad con las víctim	t. especial: exención total nerosa cat. general: 91€ sup. 33%: exención total  abla (hoja1 reverso). nas del terrorismo.  s normas establecidas poi		Alumnado acogido Art	Unidad familiar tes dependientes de C.E.J.A .3 Ley 32/1999 ( <b>2</b> ): exenció	r: 41€ : 91€ n total
	Reducciones y exenciones:  1. Consultar códigos y denomir 2. LEY 32/1999, de 8 de octub  NOTA: Los productos didáctico	Familia numerosa cat Familia num Alumnado discapacidad igual o nación de centro de gestión en ta bre, de Solidaridad con las víctim	t. especial: exención total nerosa cat. general: 91€ sup. 33%: exención total  abla (hoja1 reverso). nas del terrorismo.  s normas establecidas poi		Alumnado acogido Art	Unidad familiar tes dependientes de C.E.J.A .3 Ley 32/1999 ( <b>2</b> ): exenció	r: 41€ : 91€ n total
	Reducciones y exenciones:  1. Consultar códigos y denomir 2. LEY 32/1999, de 8 de octub  NOTA: Los productos didáctico	Familia numerosa cat Familia num Alumnado discapacidad igual o nación de centro de gestión en ta bre, de Solidaridad con las víctim	t. especial: exención total nerosa cat. general: 91€ sup. 33%: exención total  abla (hoja1 reverso). nas del terrorismo.  s normas establecidas poi		Alumnado acogido Art	Unidad familiar tes dependientes de C.E.J.A .3 Ley 32/1999 ( <b>2</b> ): exenció	r: 41€ u: 91€ n total

EL INGRESO LO PUEDE REALIZAR EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE BBVA ESTE IMPRESO NO SERÁ VÁLIDO SIN EL SELLO O IMPRESIÓN MECÁNICA DEL BANCO

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007, se le informa que los datos personales que nos comunica serán incorporados para su tratamiento a un fichero del que es responsable la Consejería de Educación con la finalidad de gestionar la inscripción en este programa. El interesado autoriza a la Consejería de Educación a ceder a partir de este momento sus datos personales básicos de identificación y contacto al Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD) del Ministerio de Educación, para el acceso a la plataforma de formación. Si lo desea, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el Registro de la Consejería de Educación, Edif. Torretriana, C/Juan Antonio de Vizarrón s/n, 41071, Sevilla.

## JUNTA DE ANDALUCIA

Hoja 1 (reverso)

ROVINCIA	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE CENTROS DE DOCENCIA	CÓDIGO Y DENOMINACIÓN DE CENTROS DE GESTIÓN	
	04700181	E.O.I. ALMERÍA		
εÍΑ	04004620	I.E.S. AL-ÁNDALUS (ALMERÍA)	E.O.I. ALMERÍA <b>04700181</b>	
MER	04004978	I.E.S. EL PALMERAL DE VERA	04700181	
ALMERÍA	04700314	E.O.I. EL EJIDO	E.O.I. EL EJIDO	
	04004966	I.E.S. SABINAR (ROQUETAS DE MAR)	04700314	
Z	11700457	E.O.I. CÁDIZ	E.O.I. CÁDIZ <b>11700457</b>	
CÁDIZ	11700627	E.O.I. JEREZ DE LA FRONTERA	E.O.I. JEREZ DE LA FRONTERA <b>11700627</b>	
<b>5</b>	11700081	E.O.I. SAN ROQUE	E.O.I. SAN ROQUE <b>11700081</b>	
<b>A</b>	14700213	E.O.I. CÓRDOBA		
CÓRDOBA	14000707	I.E.S. EL TABLERO	E.O.I. CÓRDOBA	
ÓRI	14006965	E.O.I. LUCENA	14700213	
<b>၁</b>	14007945	I.E.S. TRASSIERRA ( CÓRDOBA)		
	18003284	E.O.I. GRANADA		
⋖	18700281	E.O.I. MOTRIL		
GRANADA	18010185	I.E.S. ALHAMBRA (GRANADA)	F.O.L. ODANIADA	
Ž	18001147 18700441	I.E.S. JOSÉ DE MORA (BAZA) I.E.S. MIGUEL DE CERVANTES (GRANADA)	E.O.I. GRANADA <b>18003284</b>	
<u>\$</u>	18004291	I.E.S. PADRE MANJÓN (GRANADA)	1000254	
G	18004264	I.E.S. PADRE SUÁREZ (GRANADA)		
	18004458	I.E.S. VIRGEN DE LAS NIEVES (GRANADA)		
LVA	Ž 21800791	E.O.I. HUELVA	E.O.I. HUELVA	
HUELVA	21002951	I.E.S. DON BOSCO (VALVERDE DEL CAMINO)	21800791	
	23700141	E.O.I. JAÉN	E.O.I. JAÉN <b>23700141</b>	
Z	23004252	I.E.S. SAN JUAN DE LA CRUZ (ÚBEDA)		
JAÉN	23000556	I.E.S. Ntra. Sra. DE LA CABEZA (ANDÚJAR)	E.O.I. L INARES	
7	23003867 23700372	E.O.I. VILLACARRILLO	23700372	
	29011308	E.O.I. L INARES E.O.I. MÁLAGA		
	29700059	I.E.S. BEZMILIANA (RINCÓN DE LA VICTORIA)		
	29010870	I.E.S. MARE NOSTRUM (MÁLAGA)	_ , ,	
	29005928	I.E.S. NUESTRA Sra. DE LA VICTORIA	E.O.I. MÁLAGA	
₫	29001145	I.E.S. PEDRO ESPINOSA ( ANTEQUERA)	29011308	
5	29700400	I.E.S. PUERTO DE LA TORRE (MÁLAGA)		
MÁLAGA	29700631	I.E.S. VALLE DEL AZAHAR (CÁRTAMA)		
Ž	29005953	I.E.S. VICENTE ESPINEL (MÁLAGA)	F.O.I. DUEDTA DEL MAD (MADDELLA)	
	29700564 29009909	EOI PUERTA DEL MAR, (MARBELLA) I.E.S. MAR DE ALBORÁN, (ESTEPONA)	E.O.I. PUERTA DEL MAR (MARBELLA) <b>29700564</b>	
	29003041	I.E.S. FUENGIROLA N° 1		
	29701210	I.E.S. HUERTA ALTA (ALHAURÍN DE LA TORRE)	E.O.I. FUENGIROLA <b>29700655</b>	
	41008258	E.O.I. SEVILLA		
	41003765	I.E.S. SAN JOSÉ DE LA RINCONADA (LA RINCONADA)		
417001 410069 417008 410069	41700178	I.E.S. PUNTA DEL VERDE (SEVILLA)	E.O.I. SEVILLA	
	41006900	I.E.S. VELÁZQUEZ (SEVILLA)	41008258	
	41700841	I.E.S. LOS VIVEROS (SEVILLA)	E.O.I. ÉCIJA <b>41010976</b>	
	41006936	I.E.S. MURILLO (SEVILLA)		
	41010976	E.O.I. ÉCIJA		
E <	41001938	I.E.S. SAN FULGENCIO (ÉCIJA)		
S	41015329	E.O.I. MAIRENA DEL ALJARAFE	E O L MAIDENIA DEL ALIADATE ASSESSA	
	41701183	I.E.S. NÉSTOR ALMENDROS (TOMARES)	E.O.I. MAIRENA DEL ALJARAFE <b>41015329</b>	
	41000272	I.E.S. CRISTÓBAL DE MONROY (ALCALÁ DE GUADAIRA)		
	41016012	E.O.I. DOS HERMANAS	E.O.I. DOS HERMANAS <b>41016012</b>	
	41010012	L.O.I. DOS FILINIANAS		